

Natalia María Herrera Najúm

Abogada, egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba - 14 de Marzo de 1994.

Especialista en Asesoramiento Jurídico del Estado por la Escuela de Abogados del Estado de la Procuración del Tesoro de la Nación – 2018.

Diplomada en Niñez Adolescencia y Familia por el Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Universidad Nacional de La Rioja Cohorte 2005 - 2006-

Colaboró como dictante en Curso de capacitación destinado al personal del Servicio Penitenciario Provincial sobre “Ejecución de Pena Privativa de la Libertad” Ley 24.660 y complementarias – Decreto 624/98 “Reglamento Interno”. (La Rioja, setiembre de 1998).

Disertante en el Curso de capacitación sobre Procedimientos Administrativos. Organizado por la Unidad de Capacitación del Estado (U.C.E.) dependiente de la Subsecretaría Legal, Técnica y de Gestión Pública. (La Rioja, agosto de 2012).

Asesora Letrada de la Universidad Nacional de La Rioja desde Abril 1994 hasta Junio 1996. Asesora Contratada por el Ex Instituto del Minifundio y las Tierras Indivisas I.M.T.I. del Gobierno de la Provincia de La Rioja (1995-1997).

Abogada Relatora de Asesoría General de Gobierno de la Provincia de La Rioja desde 1997 a la fecha.